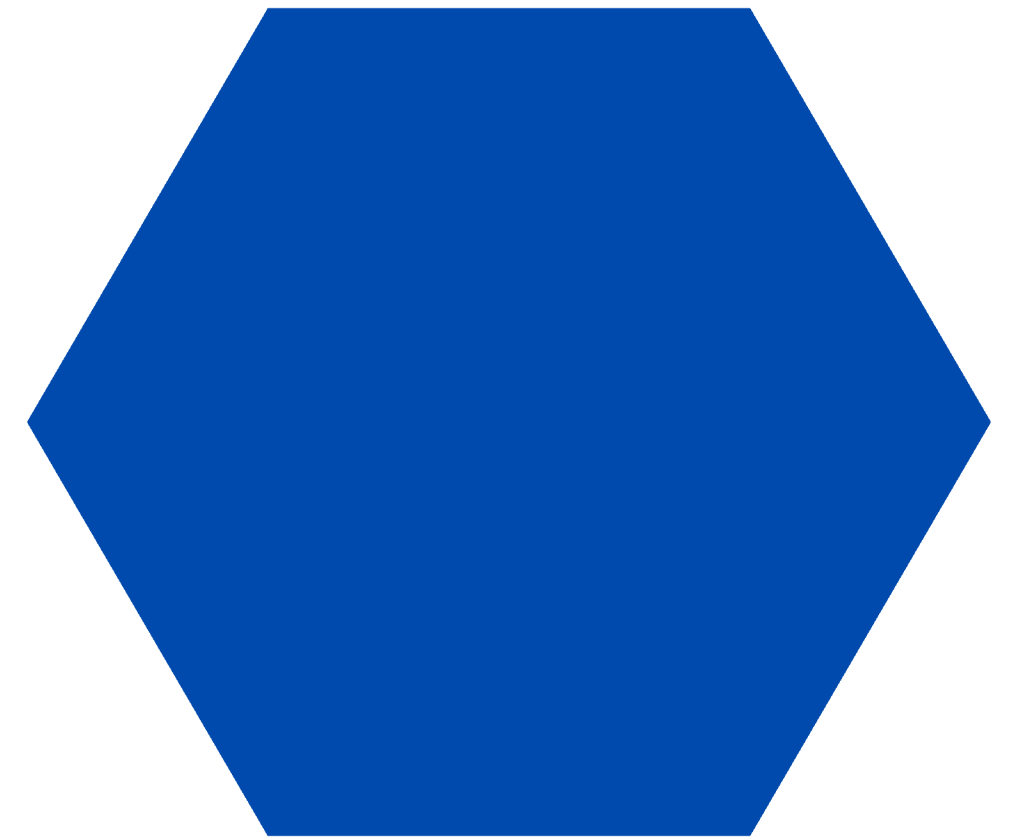
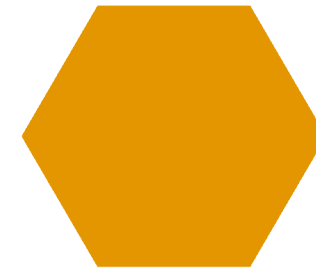
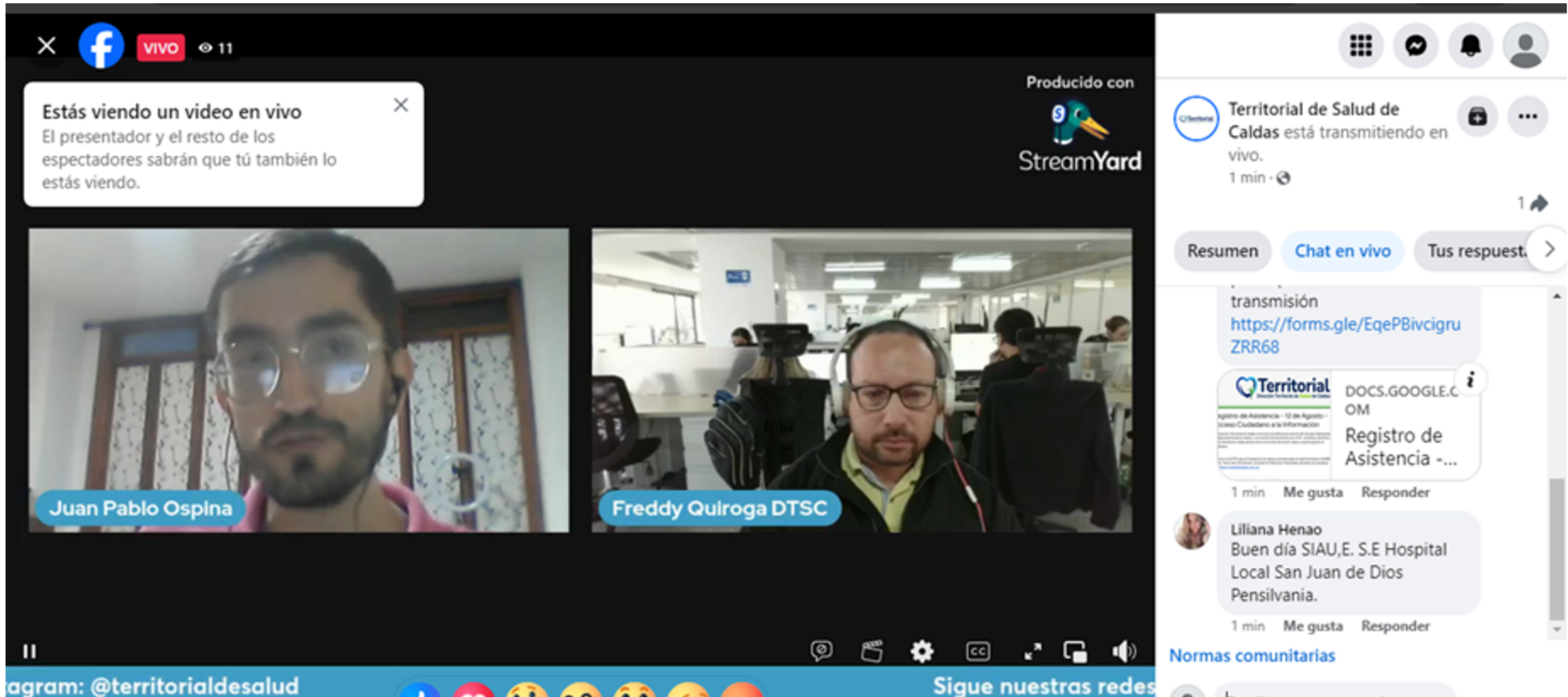


Asistencias tecnicas Participacion Social en salud Territorial de salud 2024



Desde la Dirección Territorial de Salud de Caldas, a través del Componente de Participación Social en Salud, les invitamos a la asistencia técnica modalidad sincrónica, Facebook Live sobre Acceso Ciudadano a la Información como Herramienta de Control Social.



Desde la Dirección Territorial de Salud de Caldas, a través del Componente de Participación Social en Salud, les reiteramos la invitación a conectarse a la Asistencia Técnica Sincrónica sobre Enfoque Diferencial para la Participación Social que se realizará el día de hoy las 10:00 a.m a través de la plataforma Teams

ChatGenteParticiparReaccionarVistaMásCámaraMicroCompartir

Fundacion IPS UAM

juan ospina valencia

salud aguadas

JUAN MANUEL TORO (No comprobado)

CESAR AUGUSTO VILLA (No comprobado)

MEMAZ DERHU (No comprobado)

DR

Diana Rave

TALIA AGUDELO MOLINA

Ningún micrófono

No se ha encontrado ningún micrófono; conecte uno o disfrute escuchando.

Territorial

Dirección Territorial de Salud de Caldas

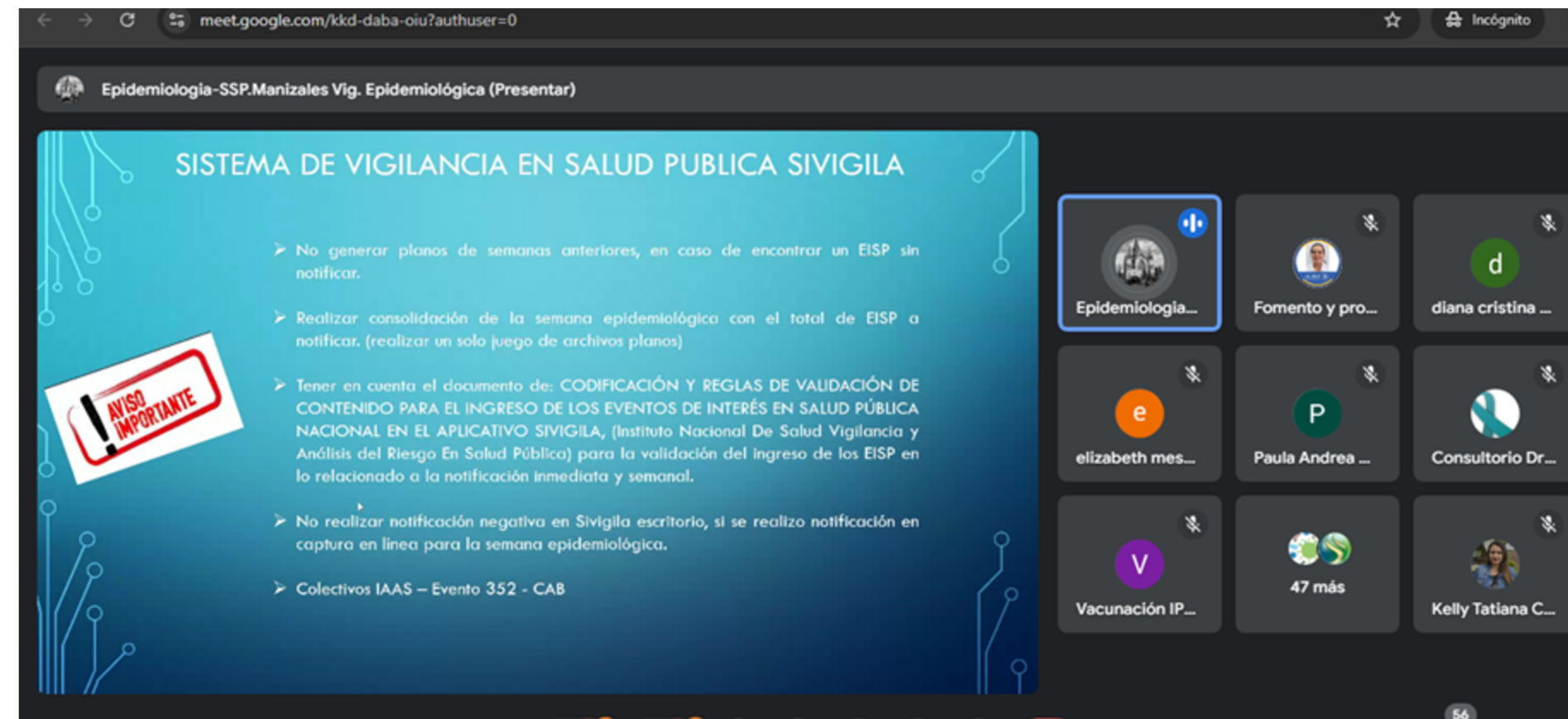
Registro de Asistencia - 27 de Agosto - Enfoque Diferencial para la Participación Social

Se registró tu respuesta

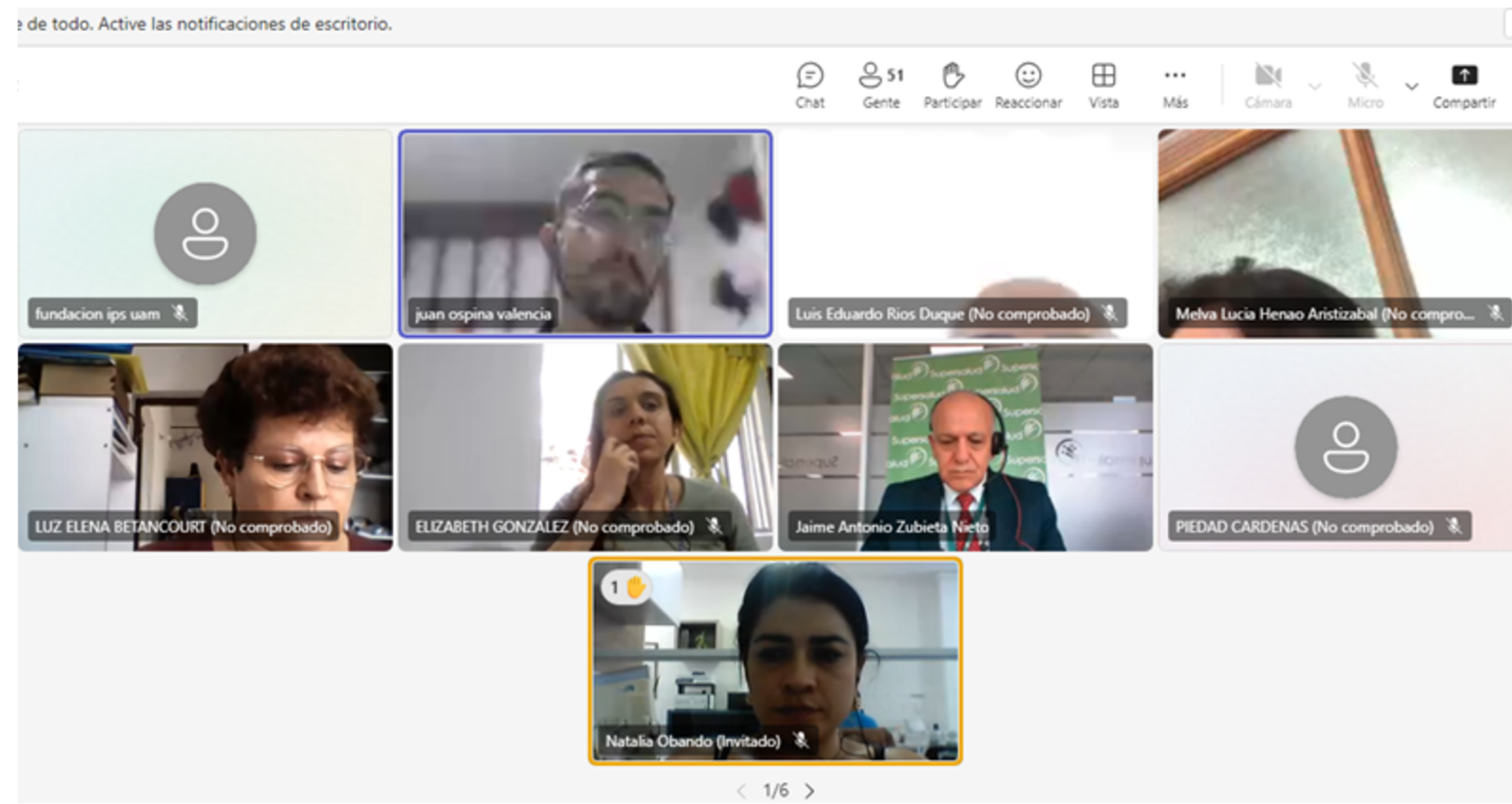
[Modificar tu respuesta](#)

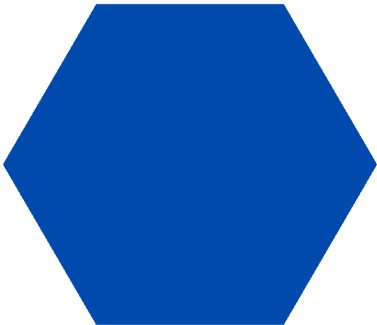
[Enviar otra respuesta](#)

3



capacitación sobre los Comités de Participación Comunitaria en Salud - COPACO.





45:01

ChatGenteParticiparReaccionarVistaMásCámaraMicroCompartirSalir

Territorial

Unidad de CALDAS

FORMACIÓN: Enfoque de competencias

Generales

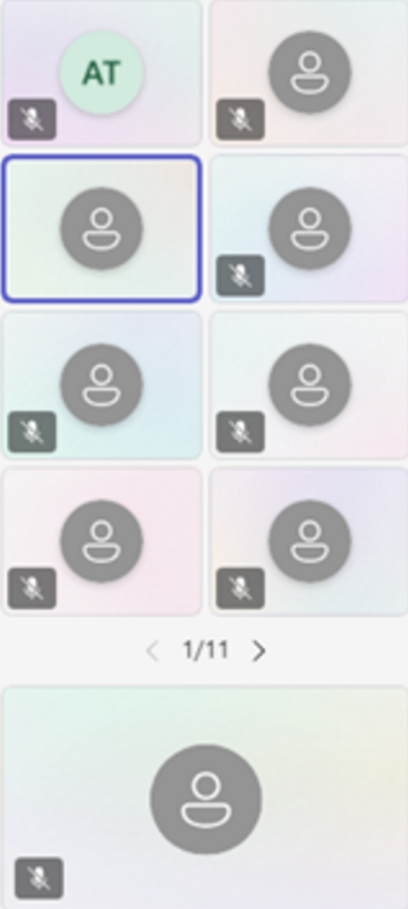
Aquellos procesos y actividades de aprendizaje y entrenamiento, dirigidos a desarrollar y fortalecer los conocimientos habilidades y actitudes para la atención y orientación con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto armado.



Específicas

Aprendizaje y entrenamiento, dirigidos a desarrollar y fortalecer los conocimientos, habilidades y actitudes para la atención psicosocial como medida de rehabilitación a víctimas del conflicto armado.

1/11



2:46 p.m.

47:28

ChatGenteParticiparReaccionarVistaMásCámaraMicroCompartirSalir

Territorial

Unidad de CALDAS

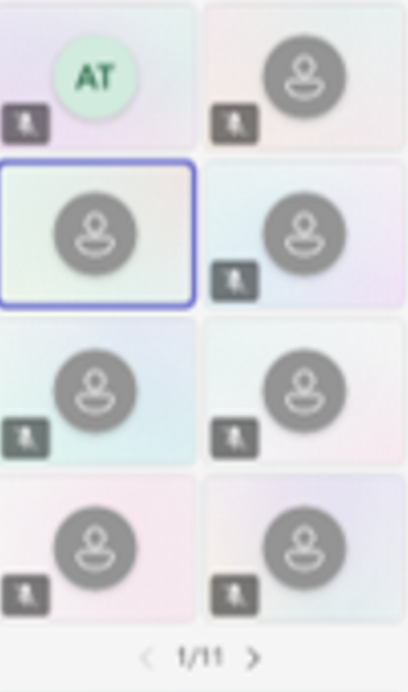
CUIDADO EMOCIONAL



Generar bienestar y protección de la salud en el ámbito laboral para prevenir el desgaste emocional del talento humano que orienta y atiende a las víctimas.

- GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
 - PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL CUIDADO EMOCIONAL
 - PLANES, PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DE CUIDADO EMOCIONAL
 - PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO
 - PLANIFICAR Y DESARROLLAR ENCUENTROS GRUPALES DE CUIDADO EMOCIONAL

1/11



En el contexto de la Alianza Estratégica que se ha formado con la SUPERSALUD-MINSALUD, se remite LINK para dar inicio a las Capacitación a los Referentes de Participación Social en Salud de las Secretarías de Salud Departamentales y Distritales

01:31

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Contexto formulación la PPSS

1. MARCO SITUACIONAL

Identificación necesidades en Participación / Problemáticas

2. MARCO NORMATIVO

Acoplar necesidades Objetivos - Leyes

Ley 1438. Reforma SGSS. Art.136

Ley Estatutaria 1751 2015 Capítulo II:- Art.12

Participación: decisiones del SGSS. Derecho fundamental a la salud comprende: derecho de las personas a participar en las decisiones adoptadas por los agentes del sistema, que lo afectan o interesan.

Este derecho incluye participar en:

- Formulación de la política de salud y los planes de implementación;
- Instancias de deliberación, veeduría y seguimiento del Sistema;
- Programas de promoción y prevención establecidos;
- Decisiones de inclusión o exclusión de servicios y tecnologías;
- Procesos de definición de prioridades de salud;
- Decisiones que puedan significar una limitación o restricción en las condiciones de acceso a establecimientos de salud;
- Evaluación de los resultados de las políticas de salud.

Plan de acción

5. MARCO ESTRATEGICO

4. LINEAMIENTOS

Respuestas a la problemática

3. MARCO CONCEPTUAL

Entoque participación Principios - Alcances

AC L M

< 1/18 >